

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

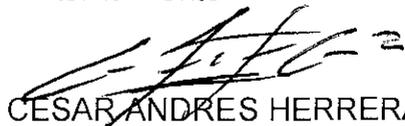
La Secretaría de Educación de Casanare, agradece el arduo trabajo que día a día ustedes como administrativos realizan en las instituciones educativas y en la Secretaría de Educación del departamento.

Nosotros trabajamos para ustedes, para que se pague mes a mes la nómina de manera oportuna, como ha sucedido. Sin embargo para el pago del retroactivo de incremento salarial correspondiente al periodo 1 de enero a 30 de junio del 2019, se suscitaron algunos inconvenientes con la plataforma HUMANO, lo cual causo retrasos, que se han venido ajustando en algunos conceptos.

Se precisa que la Secretaría de Educación ha contado con el debido acompañamiento por parte del Ministerio de Educación a través de soporte lógico, avanzando así en este proceso a fin de hacer la liquidación y realizar así un debido pago.

Se informa que el pago del retroactivo para los administrativos será girado si no ocurren contratiempos, el próximo lunes 12 de agosto del 2019.

Fraternalmente



CESAR ANDRÉS HERRERA CASTRO

Secretario de Educación de Casanare